

Jueves 5 de Julio de 1856.

Año septimo

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PONTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

## Sección Editorial.

## BREVES APUNTES SOBRE ASTRONOMÍA

## ARTICULO 4.-

A pesar de las tinieblas que envuelven la historia de los pueblos antiguos, no puede dudarse que estos conocían, ó tenían por tales, siete planetas, que son el Sol, la Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno pues que dieron su nombre á los siete días de la semana. Igual aplicación se encuentra entre los Chinos, Indios y Egipcios, siendo notable que hasta ahora hayan conservado todos el mismo orden, sin haber podido descubrir sobre qué está basado. Este hecho parece indicar que sus conocimientos astronómicos les han sido trasmisidos por un mismo pueblo mas antiguo que ellos, y es probable que ese pueblo habite en el Asia, porque en esta parte del mundo es donde mejor se ha conservado la astronomía, mas en aquellos tiempos en que era desconocida la escritura, y en que los hombres no leían, para transmitir sus conocimientos, otros medios que la tradición y los jeroglíficos, se concibe muy bien que las tradiciones alteradas ó los jeroglíficos mal interpretados diesen lugar á las numerosas fabulas que se refieren sobre los fenómenos astronómicos.

Los Indios sin embargo habían medido en época muy lejana la obliquidad de la eclíptica y fijado la duración del año en 365 días, 5 horas, 31' 15", lo que es muy aproximado á la verdad. Los Brahmas conocen el globo y por medio de este instrumento determinan las latitudes y orientan sus pagodas hacia los cuatro puntos cardinales.

Los Egipcios sabían predecir los eclipses de Luna, y tienen idea tan exacta sobre los cometas, que los consideraban como estrellas errantes ó planetas; sin embargo, tenían una idea muy errónea sobre la luz de la Luna, pues creían que este astro era mitad oscuro mitad lumíoso.

Basada una rápida revisión á los pueblos más antiguos, en tiempos los conocimientos de los principales filósofos de la Grecia. El primer astrónomo que produjo la Grecia fue Tales de Mileto, que nació en el año 641 antes de J. C. Este filósofo pasó á instruirse al Egipto y a su vuelta enseñó á los Griegos los conocimientos que había adquirido en su viaje. Atribuyéronse a Anaximandro la invención de la esfera del Zodíaco, y de las cartas geográficas.

Metón, filósofo Ateniense, propuso un ciclo ó numero que se llamó de oro, que constaba de 19 años solares. Pero de todos los filósofos de la Grecia ninguna hizo observaciones tan delicadas como Aristóteles, así es que se nos refiere haber observado un eclipse de Marte por la Luna, y la ocultación de una estrella de Géminis por Júpiter. Este filósofo fue el que rebatió el sistema de los Pitagóricos, que hacían girar la Tierra alrededor del Sol.

Hemos llegado á una época célebre en la historia astronómica, la escuela de Alejandría.

Los primeros astrónomos de esta escuela son Aristarco y Timocharis, los que hicieron multitud de observaciones, y sus trabajos sirvieron después á Hiparco. Aristarco que vino

después de ellos es el primero que hizo observaciones razonadas, pues trató de determinar el diámetro del Sol; lo que consiguió con grande approximación, pues halló que dicho diámetro es la 720<sup>a</sup> parte del circulo que describe aquél astro.

Aristarco adoptó la hipótesis del movimiento de la Tierra, y fué con este motivo acusado de impiadad por el estoico Cleante.

Eratóstenes, sucesor de Aristarco, inventó la esfera armilar y aun cometió la atrevida empresa de medir el globo terrestre.

Llegamos á Hiparco, que puede considerarse como el mayor filósofo de la antigüedad; comprobó la oblicuidad de la eclíptica, dada por Eratóstenes, y después de haber hecho multitud de observaciones formó las tablas del movimiento del Sol.

Aplicóse igualmente al estudio del movimiento de la Luna, y vió que este astro no corresponde al mismo punto del cielo para dos observadores colocados en lugares diferentes del globo, y cuya observación le condujo al descubrimiento de la paralaje.

Las principales obras de este célebre astrónomo perecieron en el incendio de la biblioteca Alejandrina, y solo conocemos los que Tolomeo había trasladado á su Almagesto.

Tolomeo vivió en el siglo segundo de nuestra era, y en su gran sintaxis nos ha transmitido los descubrimientos y observaciones principales de los antiguos. Había adoptado el erróneo sistema que supone la Tierra colocada en el centro del universo; pero las ideas inexactas que su libro contiene no impidieron que este grande hombre calculase los eclipses que habían de tener lugar en los seis siglos posteriores, en cuyo largo espacio los fenómenos del cielo podemos decir que casi carecieron de observadores.

Roma, en otro tiempo asiento del valor y de las ciencias, nada hizo por la astronomía. La grande consideración que siempre se tributó á la elocuencia y á los talentos militares, seducía todos los espíritus, y las ciencias profundas no ofreciendo estímulos ni ventajas necesariamente fueron despreciadas en medio del ruido militar de las conquistas emprendidas por la ambición, y de las comisiones intestinas que destruían la libertad para sujetar á Roma al despotismo de los emperadores.

Estas convulsiones sociales, desterrando el sostén y la paz, son incompatibles con los progresos de las ciencias, cuyo estudio requiere una tranquilidad que dé lugar á los hombres para usar de la razón y del entendimiento. La división del imperio, consecuencia necesaria de su vasta extensión, aceleró su caída, y las luces de las ciencias apagadas por los bárbaros, solamente lucían en la soledad y silencio de los claustros, donde vemos al monje Bacon, el obispo Alberto y el Cardenal Cusa resucitar en sus vigías el genio de Timocharis, de Hiparco y Tolomeo.

M. C.

## CORTES.

Sesión del dia 29.

El señor Sebáne presentó una proposición para que se indemnizase á los fabricantes y co-

merciantes que hayan sufrido pérdidas á causa de los incendios de Castilla, con arreglo á la ley de 9 de Abril de 1852. Además se pedía en la misma proposición al gobierno que adoptase las disposiciones oportunas, á fin de rebajar los derechos de importación de cereales, con el fin de hacer imposible la carestía de ellos.

Después de una discusión bastante animada entre el señor Sebáne y el ministro del ramo á que correspondía el asunto, la proposición no fue tomada en consideración.

El gobierno ofreció presentar á su debido tiempo el correspondiente proyecto de ley que será apoyado por toda la Cámara, y así se lo ofreció también el ministro al señor Orense al dar este cuenta de la exposición que con este objeto remitió la ciudad de Palencia.

Entrándose después en los debates sobre la ley de teatros, fueron aprobados sin discusión los artículos que había retirado la comisión y los siguientes hasta el 26. El 27 fué suprimido por la comisión, y al 28 en que proponía una modesta subvención para los teatros de verso, presentó una enmienda el señor Ros de Olano para que se subvencionase el teatro de la Zarzuela. La comisión se opuso á esta enmienda, que no fue tomada en consideración.

Habiéndose procedido en seguida á la discusión del artículo, este fué impugnado por el señor Camprodón. En el referido artículo se establecía la subvención de dos teatros de verso en la capital de la monarquía, como el único medio de elevar á una altura digna de la Patria de Lope y Calderón, el teatro moderno. Por los esfuerzos del señor Camprodón el artículo fué desechar, porque opinaba como la Cámara este señor, no quería que fuesen dos los teatros de verso subvencionados, y quería para uno solo, toda la subvención.

Habiéndose suspendido estos debates por haber retirado la comisión los artículos restantes del proyecto para presentarlos de nuevo, se procedió á la discusión del dictamen que modifica y cambia el artículo quinto de la ley desamortización. Los oradores que tomaron parte en esta contienda parlamentaria, fueron los señores Méndez Vigo, Peña y Madoz.

## Sección Oficial.

—La GACETA del 30 no contiene disposición alguna de interés.

## COMISIÓN PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de la ley de 4.º de Mayo de 1855 e instrucción de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Subasta para el dia 11 de Agosto de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutiérrez de Camedes, y Escribano D. Mariano Muñoz y Sanz, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta capital á las once de su mañana.

FINCAS RÚSTICAS. CLERO. MENOR CUANTIA. Num. 428 del inventario.—Una haza de tierra, término de Baena y sitio de Guta y olla de

Estepeda, procedente del convento de Madre de Dios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centíareas y 97 decímetros: linda con tierras de Joaquín de Navas y el monte Orquera: está arrendada á María Catalina Ariza en 95 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizada en 1710 rs. y tasada en . . . . . 2000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 400 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio de la Alcantarrilla, procedente de la fábrica de las cuatro parroquias y 2 auxiliares de la misma, compuesto de 5 fanegas 6 celestines, equivalentes á 3 hectáreas, 36 áreas, 72 centíareas y 30 decímetros: linda con tierras de Pablo del Valle y con otras de D. Francisco Ariza: está arrendado á D. José Serrano en 150 rs. segun el inventario: ha sido tasado en 2550 rs. y capitalizado en 2700 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 402 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio Ermita de Santa Catalina, procedente de la fábrica de las cuatro parroquias y dos auxiliares de la misma villa, compuesto de 6 celestines equivalentes á 30 áreas, 61 centíareas y 16 decímetros: linda con tierras de D. José Ramos y con otra de D. Francisco Ariza: está arrendado á Domingo Vereda en renta anual de 44 rs. y 13 fanegas de cebada, que segun el deceso, importa todo 263 rs.: ha sido tasado en 2500 rs. y capitalizado en 4770 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 404 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio Vega de abajo, procedente de la fábrica de las 4 parroquias y 2 auxiliares de la misma villa, compuesto de 10 fanegas, 19 celestines, segun el inventario, y de 10 y 9 celestines equivalentes á 6 hectáreas, 58 áreas, 15 centíareas y 3 decímetros segun la tasación: linda con propiedad del Sr. Conde de Luque: está arrendado á D. Pablo de Vida, en 170 rs. segun el inventario: ha sido tasado en 2300 rs. y capitalizado en . . . . . 3060 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 405 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio de Majuelos, camino del Chaparral, procedente de las cuatro parroquias y dos auxiliares de la misma, compuesto de 10 fanegas equivalentes á 6 hectáreas 12 áreas, 23 centíareas y 28 decímetros: linda con tierras de Rafael Calvento y las de D. José Ravadan: está arrendado á Juan de Tienda en 120 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2160 rs. y tasado en 2000, se subasta por la capitalización . . . . . 2160 rs.

Núm. 426 del inventario.—Una haza de tierra, término de Baena y sitio del Montecillo, procedente del convento de Madre de Dios de la misma, compuesta de 43 fanegas 6 celestines segun el inventario y de 46 fanegas 6 celestines equivalentes á 28 hectáreas, 46 áreas, 88 centíareas, y 29 decímetros segun la tasación: linda con tierras de D. José Valenzuela y con la Dehesa de dicho Monte: no está arrendado: ha sido capitalizada por los 140 rs que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en . . . . . 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 406 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio de San Cristóval, procedente de la fábrica de las cuatro parroquias y dos auxiliares de la misma, compuesto de dos fanegas 6 celestines, equivalentes á una hectárea, 53 áreas, 5 centíareas y 82 decímetros: linda con tierras de Perfecto Serrano y otras de Antonio Villarreal. Está arrendado á José Serrano Carrasquilla en 100 rs. anuales segun el inventario: ha sido capitalizado en 1800 rs. y tasado en . . . . . 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 424 del inventario.—Una haza de tier-

ra, término de Baena y sitio fuente de la salud, procedente del convento de Madre de Dios de la misma, compuesta de 3 fanegas 2 celestines, equivalentes á una hectárea, 93 áreas, 87 centíareas y 37 decímetros: linda con tierras de D. Joaquín Espinosa y otras del Conde Humaores. Esta arrendada á Domingo Veredas en 330 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 4000 rs. y capitalizada en . . . . . 5490 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 423 del inventario.—Un olivar, término de Baena, y sitio de Oliveros, procedente de la cofradía del Sto. de la parroquial del Salvador de la misma, compuesto de 4 obradas segun el inventario, y de una fanega y 3 celestines, equivalentes á 76 áreas, 52 centíareas y 91 decímetros: linda con olivar de Manuel de Márquez y otros del Sr. Marqués de L. Óndinez. Está arrendado á D. José Fernández, Pbro. en 130 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2700 rs. y tasado en 1000 rs. se subasta por la capitalización . . . . . 2700 rs.

Núm. 420 del inventario.—Un olivar, término de Baena y sitio de la Aguzadera procedente de la cofradía del Sto. y Ntra. Sra. de la Esclavitud de la misma, compuesto de 8 obradas segun el inventario, y de 3 fanegas, equivalentes á una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda con tierras de Joaquín Rodríguez y el camino. Está arrendado á D. Antonio Ariza en 180 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 3240 rs. y tasado en . . . . . 4000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 413 del inventario.—Un olivar, término de Baena y sitio de la Calzadela, procedente de las 4 parroquias y 2 auxiliares de Baena, compuesto de 3 obradas segun el inventario, y de una fanega 2 celestines, equivalentes á 71 áreas, 42 centíareas y 71 decímetros segun la tasación: linda con otro de D. José Valenzuela y la senda del partido. Está arrendado á D. Estanislao Aguilar en 144 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 2592 rs. y tasado en 1400 rs. se subasta por la capitalización . . . . . 2592 rs.

Núm. 415 del inventario.—Una huerta, término de Baena y sitio Vega de Arriba, procedente de la fábrica de las 4 parroquias y 2 auxiliares de la misma, compuesta de 10 celestines, equivalentes á 51 áreas, una centíarea y 90 decímetros con 69 ciruelos, 4 nogales pequeños, 16 membrillos, 4 perales, 2 albaricoques y 24 mimbrones. Está arrendada á Manuel de Tienda y produce 200 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 3600 rs. y tasada en 3000 rs. se subasta por la capitalización . . . . . 3600 rs.

Núm. 418 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Baena y sitio arroyo de Cea, procedente de la cofradía del Sto. y Ntra. Sra. de la Esclavitud de la misma, compuesto de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 12 áreas, 23 centíareas y 28 decímetros: linda con tierras de D. Francisco de Hita y otras de D. Tomás Bujalance: no está arrendado: ha sido capitalizado por los 125 rs. que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasado en . . . . . 2500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 921 del inventario.—La primera suerte de las 3 de que se compone el primer tramo del cortijo Maluacido alto y bajo, conocida por haza del Rey, término de Sta. Ella procedente del Maestrazgo de Porcuna, orden de Calatrava, compuesta de 2 fanegas 8 celestines ó sean una hectárea, 63 áreas, 26 centíareas y 21 decímetros: linda por L. con tierras del Señor Marqués de Puente la Virgen, por S. con las de Calderon alto, por P. con la segunda suerte, y por el N. con tierras de fuente vieja. Esta arrendada á Juan de Llamas Luque en union de otras y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 80 rs. que le han graduado los

peritos en 1440 rs. y tasada en . . . . . 1600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 921 del inventario.—La segunda suerte de la expresada division, término de Santa Ella, procedente del maestrazgo de Porcuna, orden de Calatrava, compuesta de 3 fanegas 6 celestines equivalentes á 2 hectáreas, 14 áreas, 28 centíareas y 15 decímetros: linda por L. con la primera suerte, por S. con Calderon alto, por P. con el arroyo de Nacar, y por N. con fuente Vieja. Está arrendada á Juan de Llamas Luque en union de otras por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 127 rs. que le han graduado los peritos en 2286 rs. y tasada en . . . . . 2540 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 921 del inventario.—La primera suerte del tramo segundo de dicha finca, término de Santaella, procedente del Maestrazgo de Porcuna orden de Calatrava, compuesta de 5 fanegas 3 celestines, equivalentes á 3 hectáreas, 21 áreas, 42 centíareas y 21 decímetros: linda a L. con arroyo de las Zorreras, al M. con olivares de Don Juan Donamayor y de D. Rafael Vergara, a P. con la segunda suerte de esta division y al N. con la haza de las Canteras: ha sido capitalizada por los 165 rs. que le han graduado los peritos en 2970 rs. y tasada en 3300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 921 del inventario.—La segunda y última suerte del segundo tramo de la finca antedicha, término de Santa Ella, procedente del Maestrazgo de Porcuna orden de Calatrava, compuesta de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centíareas y 97 decímetros: linda a L. con la primera suerte, al S. con tierras de Ana Gomez y otras de D. Miguel Moreno, a P. con las de Nicolas Rider y al N. con la haza de las Canteras: ha sido capitalizada por los 180 rs. que le han graduado los peritos en 3240 rs. y tasada en . . . . . 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

#### FINCAS RUSTICAS. PROPIOS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 1.º del inventario.—Un cortijo, sito en el término de Sta. Ella, nombrado del ingeniero, procedente del caudal de propios de esta capital, compuesto de 1568 fanegas 11 1/2 celestines de tierra ó sean 960 hectáreas, 56 áreas, 79 centíareas y 4 decímetros, de las cuales 30 fanegas son de ruedos abonados con estierco al rededor de las casas, 5 fanegas ocupan el asiento, era y vereda al río, 910 fanegas de labor al tercio con 560 chaparrones desde una hasta 10 pulgadas de diámetro, 296 fanegas mas y menos pobladas de monte bajo con 6518 chaparrones del mismo grueso que los anteriores, muchos de estos y aquellos sin plaza competente; 286 fanegas y 3 celestines de tierra de corteza destinada para pastos, 14 fanegas y 6 celestines ocupan el soto con algún aprovechamiento de tarahe, 15 fanegas, 9 celestines de sendajos y peñascares, 4 fanegas los regajos y mitad de paredones, 2 fanegas 4 celestines mitad del alveo del Rio, y las 5 y 3 celestines restantes al pormenor el camino que cruza esta finca con la latitud de nueve varas: tiene caserío de teja consistiendo sus oficinas en patio á su entrada cuja puerta mira á P. y en esta linea cocina y despensa, al N. alfarería, gallinero una sala con chimenea, puerta de entrada al descansadero, becerro formando ángulo y corral interior: en la linea de L. caballeriza, otra en alberca y otra que sirve de pajá: en la linea del S. un pajón en alberca y lateral al centro, tinaco con 54 pesebres y un cuerpo en alberca para panadería con un horno: linda con los nombrados nuevo del Rincon, la Vereda, Higuera, Cabeza la Dehesilla, Donadio, Fuente de los Santos y con el río Genil: está arrendado á D. Antonio de Toro Valdelomar y produce 36,800 rs. segun el inventario: ha sido capitalizado en 662400

rs. y tasado el cortijo en 836850 rs. y el caserío en 43763, que todo suma 880613 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de esta finca caduca según la ley de 30 de Abril último concluido que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesión por el comprador.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6º de la ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855.

#### NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Administración de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará al comprador.

Los derechos de tasación y demás gastos que ocasiona el expediente hasta la toma de posesión serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid, respecto á las de mayor cuantía, y en las villas de la Rambla y Baena, como cabezas de partidos.

Córdoba 27 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Meudizabal.

#### Sección de Noticias.

##### NACIONALES.

— «El general segundo cabo de Castilla la Vieja á las doce del dia 29, dice lo siguiente:

«No ocurre novedad. El capitán general regresará á las cuatro de la tarde. A las ocho de la mañana deben haber sido pasados por las armas en Palencia cuatro incendiarios y ajusticiada una mujer.»

— Por el Báltico, que llegó el 18 de junio á Liverpool, se han recibido las siguientes noticias de la Isla de Cuba:

• Las cartas de la Habana del 30 de mayo, llegadas de New York en el vapor *Black Warrior*, dicen que el reconocimiento del gobierno de Wicker había excitado un gran descontento.

Nada se sabía de la expedición española desde su salida. Había quedado en la Habana el vapor *Pizarro* para hacer el servicio de correo entre el comandante de la escuadra y el general Coocho.

Se decía que si el presidente Comonfort no hacia pronta justicia á las reclamaciones de España, se enviaría una segunda escuadra compuesta de ocho buques y tropas de desembarco. Gran número de vapores deben pasar á servir en la línea de la Habana á Cádiz, y los buques que hoy prestan este servicio, deben ser armados ó convertidos en buques de guerra. Reina gran actividad en todos los departamentos marítimos de la isla.»

— Escriben de Manresa que en virtud de orden del capitán general fueron presas varias personas y trasladadas á Barcelona con la correspondiente escolta.

— En *El Esparterista* zaragozano del 26 leemos:

«A consecuencia de un parte telegráfico recibido anoche de Madrid segun nuestras noticias por el Exmo. señor capitán general, la fuerza disponible del regimiento de Almansa ha salido hoy á las ocho con dirección á Soria: ignoramos completamente los acontecimientos que hayan dado margen á esta medida, que tal vez tengan relación con los sucesos de Valladolid, de que en otra sección damos noticia.»

— Anuncia *La Campana* de Huesca que han

llegado al almacén de decomisos doce cargas de contrabando, aprehendidas por la Guardia civil.

#### Dicen los periódicos de Madrid.

Habiendo sabido S. M. la reina por una persona de su servidumbre el robo sacrilego perpetrado el sábado último, envió inmediatamente á la iglesia de S. Gayetano dos magníficos cálices y un hermoso copón, ofreciendo una custodia que el efecto ha mandado hacer, alhajas todas que, por su riqueza y mérito artístico, exceden mucho en valor á las que se llevaron los ladrones. Además una señora de aquella vecindad regaló inmediatamente otro copón de plata y una preciosa bandeja del mismo metal.

— El domingo último se hallaban espuestos en el hospital de San Juan de Málaga, los cadáveres de un hombre y una niña comete de once á doce años. El primero fué muerto en la calle de la Puente, atacado con una daga. El agresor fué preso, casi en efecto, y la causa se instruye con notable actividad. Respecto de la muerte de la niña, parece que saliendo de una fábrica de algodones unos mozalvetes, intentaron violarla, y resistiéndose ella, la golpearon en términos que la resultó la muerte. Si es así, este crimen merece un pronto y ejemplar escarmiento; si no se castigan breve y terriblemente crímenes tan bárbaros, la sociedad se convertirá en una horda de salvajes.

#### ESTRANGERAS.

— La *Gaceta* publica el siguiente parte telegráfico:

«Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*. París 27 de junio de 1856.—Los miembros de la legación americana se han presentado para ser recibidos en audiencia por la reina de Inglaterra, vestidos de levita, y sin las formalidades que la etiqueta marca para tales casos. En vista de esto, se les ha negado la audiencia, por cuyo motivo el embajador americano Mr. Dallas se ha retirado con su legación.»

#### Gacettilla.

— FERRO-CARRIL.—Mr. Napoleon Lionnet y otros Ingenieros, han salido de esta capital con dirección á Sevilla, con el fin de arreglar cuanto sea necesario para establecer los trabajos en toda la linea de la vía férrea á un mismo tiempo.

— CORRESPONDENCIAS.—Según vemos en los periódicos de Sevilla se han desarrollado en aquella capital cólicos y tabardillos con motivo de los extraordinarios calores y del abuso de la fruta. Esta será la causa de que haya muchas cartas de aquel punto en Córdoba, cartas de personas que merecen entera fé, afirmando la existencia del cólera.

— NOMBRAMIENTO.—Por real decreto de 27 de Junio próximo pasado ha sido nombrado Ministro en comisión del Tribunal mayor de cuentas del reino, en la vacante de D. Laureano Gutiérrez, nuestro ilustrado paisano y amigo el Excmo. Sr. D. Gonzalo de Cárdenas.

— APROBACIÓN.—Ha sido ya aprobado por las Cortes el proyecto de ley que manda establecer el negocio especial de minas en el Gobierno de esta provincia.

— OTRO RECUERDO.—Volvemos á recordar á nuestros lectores que desde 1.º del corriente no circulan las cartas que se pongan en el correo sin su correspondiente sello de franqueo.

— GIMNÁSTICOS.—Según nos informan, deberá llegar á esta ciudad dentro de muy pocos días la compañía gimnástica de los hermanos Braquet, y Sr. Meris, que se proponen dar algunas funciones en la plaza de Toros á su paso para Ma-

drid, empezando el Domingo próximo, si llegan á tiempo.

— A QUIEN DIOS SE LA DÉ...—En la extracción de la lotería primitiva celebrada el 30, han sido agraciados los números siguientes:

29 = 84 = 47 = 82 = 90.

— EN CIERNES.—Parece que el distinguido compositor Verdi está escribiendo una ópera nueva titulada *La fuerza del destino*, cuyo argumento está tomado de un drama de nuestro ilustrado compatriota el Sr. Duque de Rivas.

— PLIEGO.—En la *Gaceta* del 29 se publican las condiciones bajo las cuales se sacan á subasta las paradas de postas de la Carlota, Ecija y la Luisiana.

— SUBASTA.—El dia 17 de este mes se subasta por la Escrivandería de D. Francisco Montoya, de Madrid una sexta parte del cortijo de Barrionuevo el bajo, conocido por el de Guijarrillo, sito en el término de Santaella, de esta provincia. Componen la sexta parte 99 fanegas, que han sido valutadas y capitalizadas por su renta en 38.000 rs.

— HISTORIA DE UN ALFILER.—Estaba muy empapado en una tienda de una calle, cuando me sacaron para prenderme en el pañuelo que llevaba al cuello una niña de 15 años.

Vino á visitarla su novio, y no se que la habló, que ella, cogiéndome en ademan amenazador le dijo: «Que te pincho.»

El joven se dejó pinchar, y como yo unía las dos puntas del pañuelo, caí con él sobre la alfombra.

Un criado me encontró al dia siguiente, me tuvo un mes prendido en su chaqueta. No me cogía mas que á las horas de comer, para que le sirviera de palillo.

La chaqueta fué vendida y yo estuve con ella prisionero un año.

Me sacó mi buena suerte para servir á un caco que poco despues fué puesto en capilla.

Yo escuché su confesión....

No dormia, ni comia, ni bebia, y la mañana que le llevaron al patibulo me cogió distraído al cambiar su traje, y me arrojó á un pasillo.

Allí me encontró el carcelero, que me dió á su hija para colocarme en el pecho, y hémme aquí vuelto á mi primer destino.

La hija del carcelero tenía un amante, y un dia escuché este diálogo:

— Ella. No he visto hombre mas celoso que tú.

— El amante. Ni yo mujer mas casquivana... Mucho te visita el tuerto.

— Ella. ¿Y qué?

— El. Que le voy á cortar una oreja.

— Ella. Te guardarás muy bien.

— El. ¿Con que le quieres? Mejor que mejor; en cuanto le vea....

— Ella. Le quiero y á ti... á tí te quiero menos que á este alfiler.

Y me tiró al suelo. Si hubiera yo tenido boca la hubiera dicho muchas gracias!

Fui á parar á la cesta de un trapero.

De allí por no sé que relaciones que tenía mi nuevo amo con una cocinera de un noble, me trasladaron á una casa que parecía un palacio.

La señora de..., en un momento de distracción, me colocó en su corona de flores que llevó una noche al baile de máscaras.

¿Qué cosas oí?

— Eres tú?

— ¿Y el monstruo? ¿Duerme?

— Mañana.

— No puede ser.

— La señal...

— Si... yo la pondré... sabes...

Tanto bailó la señora, que la corona se le descompuso, y caí por equivocación entre el chaleco y la camisa de un periodista, á quien le he contado esta historia.

El periodista. Se me ha perdido el alfiler y no se mas.

## Boletín Religioso.

### Hoy. S. Trifón y compañeros mártires.

S. Trifón, oriundo de Roma, nació bueno desde pequeño. Levantada una cruel persecución contra los cristianos por el impio Decio, fué preso este Santo y luego le quemaron los costados y le desgarraron todo su cuerpo. Finalmente, acabó su santa vida azotado inhumamente en compañía de un liberto llamado Respicio y de una vestal nombrada Ninfa; en el año 250.

Hoy se reza la Iglesia en la Ciudad de la Dedicación de la Sta. Iglesia y Catedral, con rito doble de primera clase, sin octava este año, y color blanco. — En la Diócesis del Sto. Corazón de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la hermita de S. Juan de Letran.

Hoy se celebrarán confirmaciones en la Parroquia de la Ajerquía. — Mañana en la de S. Pedro.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

— GUIROS PARA HOY.— Rosario por la noche En S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Junio.— 5 por 100 consolidado a 41,55 y el diferido a 23,53.

— CÓRDOBA.— Precios en la Alhondiga el dia 1. — Trigo de 50 a 85; Cebada de 34 a 56; Garbanzos de 50 a 80; Habas de 34 a 36; Escaña de 24 a 26; Alpiste 30 a 35. — Fuera de la Alhondiga.— Trigo de 50 a 55; Cebada de 32 a 54; Habas a 34.

— Aceite dentro de la ciudad a 38 id. en los molinos a 35; Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

— SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 51 a 74; Cebada de 30 a 36; Aceite en la Galizada a 41; para el consumo a 43.

— MÁLAGA.— Trigo de 54 a 68; Cebada de 27 a 36; Maíz de 42 a 45; Garbanzos de 55 a 84; Habas de 45 a 46; Yeros de 36 a 58; Alpiste de 40 a 44; Aceite a 39.

— GRANADA.— Trigo de 41 a 53 rs.; Cebada de 28 a 30; Habas de 35 a 32; Maíz de 30 a 32; Aceite a 41.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 8 y 25 minutos de la mañana. — Sale todos los días a la una de la madrugada.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. — Entra diariamente a las 12 y 1/2 de la noche. — Sale todos los días a las 9 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor). Entra todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. — Entra a las 8 de la mañana a los domingos, martes y jueves y se despacha a las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEDEBEJUNA. — Entra a igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves a las 11 de la mañana.

### TRASPORTES.

— DILIGENCIAS POSTAS ANDALUZAS. DE CÓRDOBA A MADRID.— Salen de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana. Se despachan en la fonda de D. Juan Rizzi y en la casa número 70, Carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

— DILIGENCIAS UNIDAS.— En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días a las 3 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

— Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 25, 31 y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

— LA ANDALUZA.— El dueño de este coche diligencia, para mayor comodidad del público ha remonta-

douna preciosa góndola, con cuyos dos carruajes ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de Lucena, sin que por la citada mejora se hayan aumentado los precios de trasporte. — Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán las 5 de tarde.

— DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.— Entrarán de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. — Entrarán de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas. Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días pares a las cinco de la mañana.

— DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entrarán de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entrarán de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

— CARRUAJES ACCELERADOS DE MONFREDO. BENITO FERRER.— Entrarán de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpa Vergara, Posada del Puente.

— DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

— En CÓRDOBA calle de Lineros casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verifica desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de CÓRDOBA los Martes y Sábados y de Agular Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

— EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA A MÁLAGA.— Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. António y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrieta núm. 5.

— CARRUAJES DE CÓRDOBA A MÁLAGA, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

## Avisos.

— COCINERO. Se necesita un buen cocinero ó cocinera. En la redacción de este periódico darán razón de la casa en que hace falta.

— HALLAZGO. En la hacienda llamada Alameda del Obispo se ha encontrado una novilla retinta. Su dueño puede acudir a la citada hacienda, donde dándole más señas se la entregará.

— HALLAZGO. El de una burrita tuerta en el ruedo del campo de la Verdad que se encontró el 20 de Mayo último. La persona a quien corresponda puede presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento a dar las señas para que le sea entregada en el término de ocho días.

— TRASLACION. Con la autorización competente ha sido trasladada la alhondiga de granos que se hallaba establecida en el local de la Romana, Plaza de la Constitución, á el edificio ó mercado nuevo, del Espíritu Santo, á cuyo punto por tránsito dirigirse los que necesiten la venta y compra de granos para hacer sus encargos a los Corredores nombrados por la Municipalidad, los que esperan que así lo harán todos los que tengan que ocuparse en esta clase de negocios.

— INTERESANTE. Reforma de cualquiera letra por mala que sea, en 25 lecciones. El profesor D. Pedro Jorge, conocido ya de este ilustrado público y agradecido á la buena acogida que mereció, al paso por esta capital, ofrece abrir un curso de 25 lecciones en las que indudablemente aprenderán sus alum-

nos un lindo carácter de letra, que observase las dotes de la persona y á veces mejora su fortuna.

Si algún alumno no hubiere mejorado su letra y quisiera continuar lo hará su retribución. El precio será convencional.

Nota. Las muestras de los adelantos que ofrece, están de manifiesto (selladas por los autoridades de otros puntos y de esta capital,) en la casa de D. Serafín Barberini, donde darán razón de la casa en que vive. La suscripción estará abierta desde la fecha.

— VENTA. Se anuncia la de una casa en el barrio de Sta. Marina, calle de los Moriscos, núm. 8, esquina á la del Aceituno. La personal que deseé adquirirla podrá tratar con D. Francisco Molina, Campo de la Verdad.

— ARRENDAMIENTO. Se arriendan varios graneros y de distintas capacidades en la casa núm. 19 calle de la Palma.

— RETRATOS AL DAGUERREOTIPO. Se hacen sobre placa, papel, marfil y cristal. A la casa núm. 2, calle de Sta. Ana, frente á la Iglesia ha trasladado su gabinete fotográfico el Sr. Widen, el que juntamente con la citada casa ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores. Las horas para retratar son, desde las 9 de la mañana hasta las 4 y medio de la tarde.

— ENSEÑANZA DOMÉSTICA. D. Diego José Gómez y Delgado, público Profesor de Gramática, desde 1.º del entrante mes de Julio abre Academia de Lengua latina y humanidades, en la calle de S. Pablo núm. 83.

— AGRIMENSOR POR S. M. D. Manuel del Valle y G., natural de la Provincia de Ciudad Real acaba de llegar a esta Capital con objeto de ejercer sus conocimientos de geodesia y agrimensura; por si algunas personas gustasen de utilizar sus conocimientos vive en la calle de Santiago núm. 38.

— PUBLICACIÓN. Himno á María en su Inmaculada Concepción. Décima quinta edición.

Este Himno, popularizado en España; aplaudida con entusiasmo por Venerables Prelados que han felicitado á su autor el Sr. Nebot de Padilla; puesto en música por los más célebres compositores; reimpresso tres veces en Madrid, dos en Sevilla, dos en Barcelona, una en Osma, dos en Jaén, una en Córdoba y en otras capitales, tiene concedidos, para el que voluntariamente lo leyere ó cantare, dos mil seiscientos días de indulgencia, en esta forma:

Por el Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de CÓRDOBA cuarenta días; y por el Ilmo. Sr. Obispo de Osma otros cuarenta por cada verso. Se halla de venta á real en la librería de la calle de Estepa.

Los productos se destinan á objetos piadosos.

— INTERESANTE. Estudios sobre la Agricultura, hechos en la Exposición Universal de París, por el Dr. D. Fernando Amo, Comisionado al efecto por la Exma. Diputación provincial. Un tomo en folio menor adorbadones con 13 láminas. Se halla de venta á 16 rs. en el despacho de este periódico.

— ROBO. Han sido robadas dos guías, propias del Sr. D. Rafael de Giles, vecino de Ronda, en el cortijo que labra llamado de S. Eugenio término de Teba, en la noche del 2 al 3 del corriente. Señas: Una de 7 años pelo castaño oscuro, llamada Jirga, armada del pie izquierdo, con marcas. Otra de 3 años, pelo toro oscuro lucera, llamada Solilla, sin marca. El hierro de las dos es una R y una G enlazadas.

Imp. y Lit. de D. FAUSTO GARCÍA TÉX.